

RAD: 68276400300620180070400
EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: RF ENCORE
DEMANDADO: OSCAR GOMEZ MEDINA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**

TR A S L A D O:

De la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte demandante vista a folio 35 del cuaderno principal, córrasele traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso.

Se fija en cuadro de traslados No. 22, por el término de TRES (3) días los cuales empiezan a correr el día 03 al 07 de julio de 2020.

Floridablanca, Julio 02 de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karhol Amalia Serrano Sánchez'.

KARHOL AMALIA SERRANO SÁNCHEZ
Secretaria



JIMÉNEZ & HERRERA
ASOCIADOS

05MAR2020 16:48

3
P to JE
JP

Señor(a)

J085PED CAUSAS=BLANCA

JUEZ QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE FLORIDABLANCA -
SANTANDER

E. S. D.

Rdo. 2018-704
Proceso EJECUTIVO
Demandante: RF ENCORE S.A.S.
Demandado: **OSCAR GOMEZ MEDINA**
ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO DE LA QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL C. G DEL P. -

HEIDY JULIANA JIMÉNEZ HERRERA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga (S), identificada legal y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado judicial de la parte ejecutante, procedo por medio del presente escrito de conformidad con el art. 446 del C. G del P., esto es a allegar la liquidación del crédito para que se corra traslado de la misma y de estar a derecho se proceda a su aprobación.

LIQUIDACION OSCAR GOMEZ MEDINA						
% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCION	INTERES MENSUAL	CAPITAL	DEUDA INTERES
CAPITAL						\$ 17.025.480,00
19,34%	MAYO	2019	3	1,61%	\$ 17.025.480,00	\$ 27.439,40
19,30%	JUNIO	2019	30	1,61%	\$ 17.025.480,00	\$ 273.826,47
19,28%	JULIO	2019	30	1,61%	\$ 17.025.480,00	\$ 273.542,71
19,32%	AGOSTO	2019	30	1,61%	\$ 17.025.480,00	\$ 274.110,23
19,32%	SEPTIEMBRE	2019	30	1,61%	\$ 17.025.480,00	\$ 274.110,23
19,10%	OCTUBRE	2019	30	1,59%	\$ 17.025.480,00	\$ 270.988,89
19,03%	NOVIEMBRE	2019	30	1,59%	\$ 17.025.480,00	\$ 269.995,74
18,91%	DICIEMBRE	2019	30	1,58%	\$ 17.025.480,00	\$ 268.293,19
18,77%	ENERO	2020	30	1,56%	\$ 17.025.480,00	\$ 266.306,88
19,06%	FEBRERO	2020	29	1,59%	\$ 17.025.480,00	\$ 261.407,33
18,95%	MARZO	2020	5	1,58%	\$ 17.025.480,00	\$ 44.810,12
INTERESES DE MORA						\$ 2.504.831,18
INTERESES APROBADOS A 27 DE MAYO DE 2019						\$ 1.769.949,98
CAPITAL						\$ 17.025.480,00
TOTAL LIQUIDACION A 05 DE MARZO DE 2020						21.300.261,16

Con deferencia,

HEIDY JULIANA JIMENEZ HERRERA
CC. 63.561.343 DE BUCARAMANGA
T.P. 184.794 DEL C. S DE LA J.

Carrera 33 No. 51ª-26 oficina 301 Edificio La Fuente Cabecera Bucaramanga

Telefonos 6342032 -Móvil 3112594462-3222420785

Bucaramanga-Colombia